



**SESION ORDINARIA**  
**N° 038/2012**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 27 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

**PRESIDENTE (S):**

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

**SECRETARIO CONCEJO (S):**

- SR. GONZALO RIQUELME VASQUEZ

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
  - PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013
- 07.- VARIOS

## 1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. Jorge Arias, observa que en la Comisión Deportes aparece el Sr. Marcelo Ruiz, en vez del Sr. Jorge Arias.

En definitiva la **COMISIÓN DEPORTE** queda integrada por:

- Concejal Sr. LUIS OJEDA VENEGAS
- Concejal Sr. JORGE ARIAS ZUMAETA

A su vez, en la Comisión de Cultura, dice Jorge Arias Zumaeta y debe decir: Marcelo Ruiz Rodríguez.

En definitiva la **COMISIÓN DE CULTURA** queda integrada por:

- Concejal Sr. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS
- Concejal Sr. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

No siendo observación al Acta, el Concejal Sr. Jorge Arias, propone crear la Comisión Medio Ambiente y solicita integrarla

### **036/2012**

**Se ACUERDA crear la COMISIÓN MEDIO AMBIENTE, la cual queda integrada por:**

- **Concejal Sr. JORGE ARIAS ZUMAETA**

Al respecto, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a los residuos que estarían dirigidos al Río Renegado, en el sector de Las Trancas, que habría que hacer una visita ocular, tema que lo conversó con el Director de Obras.

Al respecto, el Sr. Presidente le solicita que ese tema lo vea directamente el Director de Obras.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que en la Sesión anterior consultó al Sr. Presidente por el Convenio de la Chancadora con el Sr. Escalona, que informó que el Convenio se había firmado, pero no dijo cuando empezaría a

funcionar y que le preocupa, porque no ve movimiento con los camiones en el arreglo de los caminos, porque él como Presidente de la Comisión de Obras, en cometido, hizo un recorrido por todos los caminos de la comuna, después de haber asistido a la ceremonia de Las Trancas del Inicio de la Temporada de Verano 2013.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ese antecedente se le tendrá para la próxima Sesión Ordinaria.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN**
- **PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

**1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

**AUMENTAR GASTO**

<b>SUBT.</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>SUB.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>M\$ AUMENTAR</b>
21					Gastos en Personal	
	04				Otros Gastos en Personal	
			004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	100
					Cancelación Honorarios Mes de Dic. 2012 Monitor de Guitarra.	
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>100</b>

**DISMINUIR GASTO**

<b>SUBT.</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.</b> <b>ASIG.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>M\$ DISMINUIR</b>
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	09				Arriendos	
			999		Otros	100
					Prog. encuentro Cultural San Juan	
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>100</b>

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03	01	001	001		Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades Patentes y Tasas por Derechos Patentes Municipales De Beneficio Municipal [1]	1900
		003	001		Otros Derechos Urbanización y Construcción <sup>1</sup>	600
			002		Permisos Provisorios <sup>1</sup>	400
			004		Transferencia de Vehículos <sup>1</sup>	400
08	99	001			Otros Ingresos Corrientes Otros Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	200
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>3.500</b>

### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	06	002			Bienes y Servicios de Consumo Mantenimiento y Reparaciones Mantenimiento y Reparación de Vehículos Prog. Gestión	2.000
24	03	101	001		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup> A Educación <sup>1</sup> _Para cubrir Déficit Sala Cuna y Jardín Infantil El Refugio de Recinto mes de diciembre 2012, Según Ord. N° 592 del 21/12/2012 de Director Comunal de Educación por M\$ 1500	1.500
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>3.500</b>

### 3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31	02	004	097		INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTOS OBRAS CIVILES REPARACION ALCANTARILLADO CESFAM PINTO Prog. Gestión Fondos Casino	2.800
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>2.800</b>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31	02	004	999		INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTOS OBRAS CIVILES OTROS Saldo Fondo Casino Prog. Gestión	2.800
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>2.800</b>

**137/2012**

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad N° 1 y 2.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz hace presente que en otra Sesión anterior también se hizo una Modificación para pagar Reparación de Vehículos (Modificación N° 1).

Ala respecto, la Jefe de Finanzas Sra. Margarita Tobar hace aclaración que es para pagar otras Reparaciones a Vehículos Municipales presentado por el Encargado de Vehículos Sr. Carlos Ríos y que le instruyó que a futuro no puede enviar a reparar un vehículo sin que previamente existe presupuesto para ello.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que legalmente ese es el procedimiento, que por ahora lo aprueba, pero a futuro, en esta y otras materias, se deberán ceñir a la legalidad vigente.

Respecto a la Modificación para cubrir déficit de la Sala Cuna y Jardín Infantil El Refugio de Recinto, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, expone su inquietud porque para Noviembre también se traspasaron recursos y ahora para Diciembre también, lo que indica que esta Sala Cuna no se financia, por lo que solicita un Informe que diga relación con el funcionamiento financiero de esa Sala Cuna.

Respecto a la MODIFICACIÓN N° 3 REPARACIÓN ALCANTARILLADO CESFAM PINTO, POR M\$ 2.800.-, el Concejal Sr. Víctor Ortiz propone dejarlo pendiente para la próxima Sesión, a objeto analizarlo más en profundidad y lo fundamenta señalando que en El Rosal, se requiere un proyecto similar para solucionar un problema sanitario que afecta a ese sector.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que dicho proyecto de acuerdo a su justificación y descripción a su juicio, se esta frente a una emergencia y sugiere hacer una visita ocular al lugar donde se ejecutará dicha obra y dejarlo pendiente para la próxima Sesión, porque aquí lo que se proyecta es darle una solución definitiva a este problema sanitario.

El Sr. Presidente solicita a los señores Concejales pronunciarse ya que hay 2 propuestas, aprobarlo o dejarlo pendiente, por lo que lo somete a votación:

PENDIENTE: - Sr. Víctor Ortiz  
 - Sr. Jorge Arias  
 - Sr. Luis Ojeda  
 APRUEBA: - Sr. Marcelo Ruiz  
 - Sr. Rodrigo Sandoval

**Por lo que se resolvió dejarlo PENDIENTE.**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 22**

**INGRESOS AUMENTAN POR BONO TRATO USUARIO**

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	03				<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
		006			Del Servicio de Salud	
			002		Aportes Afectados	13.095
					<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>13.095</b>

**GASTOS AUMENTAN**

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	01				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	
		005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
			003		Bono Especial	
				001	Bono Extraordinario Anual	7.065
	02				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
		005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
			003		Bono Especial	
				001	Bono Extraordinario Anual	6.030
					<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>13.095</b>



**138/2012**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS  
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b><u>INGRESOS</u></b>	
05	03	101			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión (aporte Municipal)	1.500
					TOTAL AUMENTO	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b><u>GASTOS</u></b>	
21	03	999	999		GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Otras (Aporte para pago Sala cuna Recinto)	1.500
					TOTAL AUMENTO	1.500

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS  
POR MAYOR INGRESO SUBVENCION INTEGRACION**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b>INGRESOS</b>	
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	5.000
					TOTAL AUMENTO	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b>GASTOS</b>	
22	11	999			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b> SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Otros (Honorarios Profesionales Equipo Integracion)	4.600
29	05	999			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS MAQUINAS Y EQUIPOS Otras(adquisicion bateria wisc III, para equipo multiprofesional Integracion)	400
					TOTAL AUMENTO	5.000

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS  
POR MAYOR INGRESO SUBVENCION SEP**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b>INGRESOS</b>	
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	12.000
					TOTAL AUMENTO	12.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b>GASTOS</b>	
22	09	003			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b> ARRIENDOS Arriendo de Vehículos	3.000
	11	999			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Otros (honorarios SEP)	9.000
					TOTAL AUMENTO	12.000

## 4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b>INGRESOS</b>						
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERAC.Y REEMBOL.POR LICENCIAS MEDICAS	
					Recuper.Art.12 Ley N°18196 y Ley N°19117	
		002			Artículo Único	7.000
	99				OTROS	
		999			Otros	4.000
					<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>11.000</b>

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
-------	------	-------	------------	---------------	--------------	-------------

<b>GASTOS</b>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	400
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	200
			028	001	Asig.por Desemp.en Cond.Difíc.,Art.50,Ley N°19070	300
			031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	900
		002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	900
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	1000
					Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y	
			009	002	sgtes., Ley N° 19.070	200
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	500
			027	001	Asig.por Desemp.en Cond.Difíc.,Art.50,Ley N°19070	500
			030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	500
		002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	500
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
					Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004			Aportes del Empleador	1000
		999			Otras	
			001		Otras	200
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	900
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	900
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	400
	06				MANTENIMIENTO Y	

		REPARACIONES	
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	800
	004	Mant.y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	200
	999	Otros	300
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	
		Equipos Computacionales y Periféricos	400
	001		
		TOTAL AUMENTO	11.000

### 139/2012

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.**

Respecto a los equipos computacionales que han sido renovados y que han sido dados de BAJA, a iniciativa del Concejal SR, Jorge Arias, el Sr. Presiente y señores Concejales sugieren que sea enajenados a través de un REMATE, una vez al año.

- **PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012 y PROYECTO GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013.**

El Sr. Presidente expone el Programa de GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012 Y PROYECTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013.

Se deja pendiente para una próxima Sesión.

## 7.- VARIOS:

El Sr. Presidente hace entrega al Concejal Sr. Víctor Ortiz, Informe solicitado, relativo a nómina y sueldos del Personal Municipal, Educación y Salud.

Respecto al Reglamento de Sala, se opta por dejarlo pendiente para analizarlo en una próxima Sesión.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que de acuerdo a su plan de trabajo que tiene de ripiadura de caminos es reunirse con el Encargado de maquinarias Sr. Carlos Ríos para entregarle su informe y a su vez conversar con el Sr. Alcalde para programar el inicio de los trabajos del mejoramiento de los caminos rurales, ya que él ha hecho saber que en el mes de Enero se estaría en condiciones de partir, partiendo con 3 callejones de El Rosal, por lo que considera que habría que hacer una visita ocular previamente.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a la fecha en que se le colocaría “matapolvo” al camino Pinto – Coihueco (hasta el Puente).

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se realizará la consulta respectiva a Vialidad.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita un Informe del Trabajo Extraordinario que los funcionarios municipales realizan fuera de su jornada normal y a su vez, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a que aún no le hacen entrega del PADEM 2013.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita un Informe del Convenio de Alimentación Escolar y quienes manipulan los alimentos.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz sugiere que con recursos presupuestarios año 2013 de M\$ 20.000.- para luminarias, se instalan luminarias en 2 Callejones en el Rosal, el de los Carrascos y el callejón Carrasco Vera, frente a la Escuela hacia el sur.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita un Informe sobre la proyección turística de la comuna y qué se va a hacer el año 2013, que se hizo

el año 2012 y quien es el Encargado de Turismo y si esta funcionando la persona de Turismo que fue contratada de Planta por Concurso Público y si no esta cumpliendo esa función, qué función esta cumpliendo y en razón a que no esta cumpliendo la función para la que se contrató por Concurso Público.

Respecto al Informe que se le entregó, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que no esta el Informe de Viáticos del personal de Planta y a Contrata.

Finalmente, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita que se les gestione una Credencial de Concejal, como también un distintivo para llevarlo en el vehículo.

El Concejal Sr. Luis Ojeda manifiesta que inquietudes o problemas que le han planteado algunos vecinos, ha estado gestionando su solución directamente con la Unidad Municipal correspondiente.

El Concejal Sr. Jorge Arias plantea que el tema de luminarias que tiene en los distintos sectores de la Comuna y que el conoce la necesidad de su sector y que considera que todo ello debe ir sujeto a Proyectos, por lo que para la próxima sesión presentará, un Informe con estas inquietudes de distintos lugares.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a que en Recinto y Los Lleuques hay muchos puentes de pasadas de agua de madera y sugiere que se reparen con Tubos.

A su vez, señala que también en su sector faltan algunas veredas y que también solicitará elaborar dichos Proyectos.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que en la Reunión que hubo días atrás en Las Trancas se firmó la comisión del Medio Ambiente y se trató el tema de la Basura, que afecta desde Recinto Los Lleuques y Las Trancas, para lo cual se buscará un nexo para poder reciclar la basura, una persona que haga extracción de todo lo desechable y reciclable.

Agrega, que también se conversó con representantes en Turismo para realizar una actividad en Los Lleuques, en Enero 2013, para promover el turismo, para lo cual se solicitará el apoyo al Grupo de Arrieros.

El Sr. Presidente señala que encuentra muy buena la iniciativa de promover el Turismo en Los Lleuques, ya que históricamente ese sector fue un lugar de encuentro de muchos turistas del país.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que aún no ha recibido el Informe de las Aguas Servidas que caen al Río Renegado y el Informe de los últimos pagos de Derechos de Construcción en Las Trancas. También señala que solicitó una copia del Convenio de la Chancadora y que no lo ha recibido. Por lo tanto, solicita que se le tengan para la próxima Sesión.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto a si un funcionario municipal puede supervisar los ingresos del Casino de Juegos de Las Trancas.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que por ley sólo pueden supervisar y fiscalizar los ingresos la Superintendencia de Casinos.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, en relación al tema de la Basura tratada en la reunión recientemente que se realizó en Las Trancas, plantea su inquietud respecto a estudiar la factibilidad de habilitar el Camión Plano para recoger la basura y entregarlo al Camión Recolector o Contenedores.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que su sugerencia la tratará con el Sr. Alcalde, para estudiar dicha factibilidad.

El Concejal Sr. Luis Ojeda hace la aclaración que el Camión Plano es de multiuso y que en algunas ocasiones se ha utilizado para ese objetivo, cuando ha existido la necesidad.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea que en la Posta de Recinto, la semana pasada no hubo personal profesional para atención de emergencia, por un accidente.

Al respecto, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que fue entre 19:20 y 19:40 horas.

Agrega, que él llamó al CESFAM Pinto y que la Ambulancia de Recinto estaba aquí en Pinto, por lo que solicita un Informe del porqué la Ambulancia estaba ese Sábado en Pinto.



A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que las luminarias de la Villa Sol de Diciembre no están en buenas condiciones.

**140/2012**

**Respecto a Invitación del Instituto Chileno BELGA de Capacitación “CEDORA”, se adopta el ACUERDO para que asistan al Seminario que se realizará en Arica, los días 22 al 25 de Enero del 2013, los Concejales Sr. MANUEL GUZMÁN AEDO y Sr. MARCELO RUÍZ RODRIGUEZ, con pago de Inscripción de \$ 260.000.-, pasajes y Viático 100% los días 21, 22, 23, 24, 25 y 40% el día 26 Enero 2013, con anticipo de \$ 200.000.-**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:30 horas.

**GONZALO RIQUELME VASQUEZ  
Secretario del Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 038/2012**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

\_\_\_\_\_

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

\_\_\_\_\_

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

\_\_\_\_\_

**MANUEL GUZMAN AEDO**  
**Presidente (S)**  
**Concejo Municipal**

**GONZALO RIQUELME VASQUEZ**  
**Secretario Concejo Municipal (S)**  
**Ministro de Fé**

MGE/GRV/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal